



**Ayuntamiento  
de Félix**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE  
AYUNTAMIENTO EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2019**

**ASISTENTES**

**PRESIDENTE:**

D. Baldomero Martínez Carretero.

**CONCEJALES:**

D. Eusebio Villanueva Martínez

D. Manuel Flores Ibáñez

D. Elisardo Sánchez Sola

D. José Luis Navarro Amat.

D. Gabriel Magán Cañadas

D<sup>a</sup>. Julia Carmona Ibáñez

**AUSENTES:**

En Félix, siendo las trece horas y veinte minutos del día veintinueve de abril de dos mil diecinueve se constituyó el Pleno de este Ayuntamiento en el salón de sesiones de la casa consistorial con la asistencia de los señores al margen relacionados, que integran la totalidad de la Corporación Municipal.

La sesión se celebra con carácter extraordinario y en primera convocatoria.

Preside D. Baldomero Martínez Carretero Declarada abierta y pública la sesión, se procede al tratamiento de los asuntos que constituyen el **orden del día**:

**SECRETARIA-INTERVENTORA**

D<sup>a</sup>. María Amalia López Glaría

**1.- RATIFICACIÓN DEL CARÁCTER URGENTE DE LA SESIÓN.**

Siendo apreciada la urgencia y por tanto ratificado el carácter urgente de la convocatoria por unanimidad de todos los miembros de la Corporación, se pasa seguidamente a tratar los siguientes asuntos del orden del día.

**2.- ACEPTACIÓN DE CESIÓN GRATUITA DE TERRENO CON DESTINO A VIARIO.**

Se dio cuenta al Pleno Municipal de la siguiente propuesta de alcaldía:

*“Vista la Resolución de esta Alcaldía 6/2019, de fecha 14/01/2019, por la que se resuelve:*

*PRIMERO. Otorgar licencia de parcelación urbanística a D<sup>a</sup>. Ángeles López Navarro sobre la finca siguiente finca:*

*FINCA MATRIZ: de 3.672,00 m<sup>2</sup>, identificada con la referencia catastral 504003WF3800S0001IG, e inscrita con nº 5382 en el tomo 961, libro 68, folio 27, inscripción 1<sup>a</sup> del Registro de la Propiedad nº 2 de Roquetas de Mar.*

Código Seguro De Verificación	VE/mPKzyNM60e5C6x1H26Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Amalia Lopez Glaría - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Félix	Firmado	06/06/2019 14:46:49
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/VE/mPKzyNM60e5C6x1H26Q==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/VE/mPKzyNM60e5C6x1H26Q==</a>		



*SEGUNDO. Aprobar, sobre la finca de referencia, la realización de la siguiente parcelación:*

*Parcela A: con una superficie de 1.666,00 m2.*

*Parcela B: con una superficie de 1.573,00 m2, sobre la que existe una vivienda unifamiliar en construcción, con licencia concedida el 04/07/2014.*

*Parcela C: con una superficie de 433,00 m2, destinada a viario.*

En uso de las atribuciones que me confiere la legislación de régimen local, por esta Alcaldía se propone al Pleno del Ayuntamiento de Felix, la adopción de los siguientes acuerdos:

**PRIMERO:** *Aceptar la cesión gratuita de la parcela C, con una superficie de 433,00 m2, destinada a viario público.*

**SEGUNDO:** Autorizar al Alcalde –Presidente a la firma de cuantos documentos exija la ejecución de este acuerdo.”

La Corporación Municipal, por unanimidad de todos sus miembros adoptó el acuerdo de aprobar la propuesta del Sr. Alcalde-Presidente, y en su consecuencia se declarara acordado:

**PRIMERO:** Aceptar la cesión gratuita de la parcela C, con una superficie de 433,00 m2, destinada a viario público.

**SEGUNDO:** Autorizar al Alcalde –Presidente a la firma de cuantos documentos exija la ejecución de este acuerdo.

### **3.- SORTEO MIEMBROS MESA ELECTORAL ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO Y MUNICIPALES DE 26 DE MAYO DE 2.019.**

A fin de dar cumplimiento a lo indicado en el artículo 26 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, se reúne la Corporación Municipal en sesión extraordinaria con objeto de realizar el sorteo para la formación de la mesa electoral única de este municipio

Cumplidas todas las formalidades legales establecidas quedó formada la citada mesa con el resultado que obra en el expediente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde – Presidente dio por finalizada la sesión, siendo las trece horas y veinte minutos del veintinueve de abril de dos mil diecinueve, de todo lo cual como Secretaria-Interventora de este Ayuntamiento, con el visto bueno del Sr. Alcalde, levanto la presente acta.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	VE/mPKzyNM60e5C6x1H26Q==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Maria Amalia Lopez Glaria - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Felix	Firmado	06/06/2019 14:46:49
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/VE/mPKzyNM60e5C6x1H26Q==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/VE/mPKzyNM60e5C6x1H26Q==</a>		

